



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO EDUCACION
FINANZAS – ADQUISICIONES

DECRETO N° 7269 /

MAT: Aprueba bases administrativas, anexos y autoriza el llamado a licitación contratación de “Servicio de almuerzo para acto de celebración día del Asistente de la Educación año 2016”, Fondos Gestión.

Laja, 15 de septiembre de 2016.-

VISTOS:

1. Bases administrativas y anexos de llamado a licitación contratación de “Servicio de almuerzo para acto celebración día del Asistente de la Educación año 2016”;
2. Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 847 de fecha 15 de septiembre de 2016, del Departamento de Educación Municipal;
3. Solicitud de pedido N°677 de fecha 15 de septiembre de 2016, emitida por el Departamento de Educación Municipal.
4. Decreto Alcaldicio N°4565 de fecha 23/06/2016 que aprueba manual de procedimiento de adquisiciones.
5. Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento;
6. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **APRUÉBASE**, bases administrativas y anexos de llamado a licitación contratación de “Servicio de almuerzo para acto celebración día del Asistente de la Educación año 2016”.
- 2.- **AUTORÍZASE**, a realizar el llamado a través del portal www.mercadopublico.cl bajo la modalidad de licitación pública menor a 100 UTM (L1).
- 3.- **ORDÉNASE**, que el pago del gasto del presente decreto se impute a la cuenta presupuestaria 2152208999 “Otros”, Fondos Gestión en administración por el Departamento Administrativo de Educación Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



DANITZA MORA GARCÍA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION

- DAEM (3)
- Archivo SSMM